

Aquí tienes la información básica de la materia, además puedes consultar la programación completa solicitándola a la profesora o a Jefatura de Estudios.

CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: Las ideas económicas básicas

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación

BLOQUE 2: Economía y empresa

La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

BLOQUE 3: Economía personal

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado

Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.

BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo

Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

BLOQUE 6: Economía Internacional

La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Instrumentos de evaluación:

- Actividades realizadas en el aula y en horario no lectivo, pudiéndose evaluar, en cualquier momento de la clase y a lo largo de todo el curso.
- Pruebas de contenido teórico-práctico
- La presentación de la pruebas (ortografía, claridad, buena presentación, correcta expresión escrita...). En caso de que el alumno tenga faltas de ortografía en el examen, se le podrá bajar 0.05 puntos por cada falta.

En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

En todas ellas se valorará:

- Conocimiento y comprensión de los contenidos mínimos programados
- Correcta expresión escrita
- Utilización adecuada del vocabulario específico
- Capacidad de síntesis
- Rigor y coherencia en la búsqueda de fuentes de información

Criterios de calificación:

La **nota por evaluación** se calificará de la siguiente forma:

Las notas obtenidas en las pruebas que se realizarán por evaluación, supondrán un 70% de la nota de la evaluación, perteneciendo el 30% restante a la valoración de los ejercicios realizadas como tarea de casa, ejercicios de clase, presentación de trabajos voluntarios y obligatorios.

Se realizará una recuperación por evaluación de las pruebas que no se hayan superado con un mínimo de 4 puntos sobre 10, teniéndose en cuenta que las tareas son requisito indispensable para poder presentarse a las pruebas. Existe la posibilidad para aquellos alumnos que lo deseen de presentarse a una prueba para subir nota.

La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de las distintas pruebas, siempre que se haya obtenido un mínimo de 4 puntos sobre 10, más la suma de las calificaciones obtenidas en las tareas.

La calificación final de Junio se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de las distintas evaluaciones, siempre y cuando todas ellas estén aprobadas (es decir, tener un 5 como mínimos sobre 10).

Convocatoria Ordinaria de Junio: Para los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se realizará una prueba de recuperación con **todos los contenidos de la evaluación/es no superada/s.** Existe la posibilidad para aquellos alumnos que lo deseen de presentarse a una prueba para subir nota. Para ambos casos, La calificación será la que obtengan en dicha prueba.

Prueba extraordinaria de Septiembre: Aquellos/as alumnos/as que no hubieran alcanzado los objetivos en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán la opción de realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de Septiembre, referida a la **totalidad de la asignatura**, con la misma estructura que se ha utilizado para las pruebas escritas durante el curso y que ha sido descrita en el epígrafe anterior.

La nota que obtenga el alumno en dicha prueba extraordinaria será la que aparezca en el boletín, teniendo en cuenta que no puede aparecer una nota con decimales.

Por otro lado, **cuando un alumno no se presente a una prueba específica** sin aportar justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una **causa justificada** para su ausencia (no servirá con que la justificación se la den sus padres), deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0 (cero).

Para aquel **alumnado que no realice alguna prueba por falta de asistencia** el día fijado, siempre y cuando **exista una causa justificada**, deberá realizar el examen el mismo día de su incorporación a las clases o el día siguiente, tras haberlo hablado con los profesores.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que **un alumno está copiando**, se le penalizará con la retirará del examen de forma inmediata, y un cero en la calificación de dicho examen, siendo esta la nota con la que se ponderará la calificación de la evaluación.

ESTA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO TENER CUALQUIER TIPO DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS (Móviles, tabletas, relojes inteligentes, etc.). Si durante la realización de una prueba se detecta que un alumno tiene alguno de estos dispositivos en su poder, se le retirará el examen automáticamente y obtendrá una calificación de cero en dicha prueba. Se recomienda que los dejen en casa.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Unidades Didácticas	Horas fecha	Evaluación
Unidad didáctica 1. Introducción a la economía.	8 3/10	PRIMERA 32 h 28/11
Unidad didáctica 2. La producción de bienes y servicios	9 24/10	
Unidad didáctica 3. Los mercados y los agentes	9 14/11	
Unidad didáctica 4. Las decisiones económicas de las familias	6 28/11	
Unidad didáctica 5. Las empresas	19 19/12	SEGUNDA 36 h 13/03
Unidad didáctica 6. El crecimiento económico	10 30/01	
Unidad didáctica 7. La distribución de la renta	10 26/02	
Unidad didáctica 8. El dinero y los medios de pago	7 13/03	
Unidad didáctica 9. La inflación y los tipos de interés	12 10/04	TERCERA 33 h 12/06
Unidad didáctica 10. El ahorro y el endeudamiento	9 15/05	
Unidad didáctica 11. Los indicadores financieros	6 29/05	
Unidad didáctica 12. Economía y medioambiente	6 12/06	
Total	107	107

Libro: GARCÍA DE LEÓN SÁNCHEZ, M.C. y CAMACHO DÍAZ, V. (2016):
Economía. Santillana. Madrid.